



COMUNICACIÓN: FECHA DE LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

EN SANTA ANA DE QUERÉ, A 29 DE JUNIO DEL AÑO 2023,
LA COMISIÓN ELECTORAL ESTABLECIDA CON FECHA 29 DE MAYO
DEL AÑO 2023, PARA VELAR POR EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO
ELECTORAL Y CAMBIO DE DIRECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA CENTRO DE PADRES Y APROXIMADOS JARDÍN
INFANTIL NUELITAS DEL CAMPO, INFORMA AL OR/SRA. SECRETARIO
MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS,
QUE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN
SE REALIZARÁ:

- FECHA DE LA ELECCIÓN: 26 DE JULIO DE 2023
- HORARIO: INICIO 15:00 TÉRMINO 16:30
- LUGAR Y DIRECCIÓN: SEDE JUVU VILLA ESPERANZA, SANTA ANA DE QUERÉ

POR EL PRESENTE ACTO SE DA CONFIRMACIÓN A UN REQUISITO DE
VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21º BIS DE LA LEY
19.418, EN CUANTO SE COMUNICA, POR PARTE DE ESTA COMISIÓN ELECTORAL,
LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO CON AL MENOS 15 DÍAS
HÁBILES DE ANTECIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA.

SUSCRIBEN LA PRESENTE COMUNICACIÓN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "CENTRO DE PADRES Y APROXIMADOS
JARDÍN INFANTIL NUELITAS DEL CAMPO":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Verly Valdes Maya		
2	Nancy Navilaj Beltran		
3	Karen Gandana Garay		

LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ PERSEGUIR EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DENTRO
DEL QUINTO DÍA HÁBIL CONTADO DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN, LOS
DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 19.418.